NÚM. 29.—(2.ª Epoca.) MARTES 4 DE AGOSTO DE 1868.

MEMORIAL DE INFANTERIA.

Se públicará en Madrid *cuantas veces sea necesario.*—Puntos de suscricion: Madrid, en la Direccion general de Infantería. Precio: doscientas milésimas de escudo mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico, un escudo por trimestre.—Filipinas, un escudo y doscientas milésimas, tambien por trimestre.

Direccion general de Infantería.—3.er Negociado.—Circular número 267.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 11 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de Castilla la Nueva lo siguiente:—Conformándose la Reina (Q. D. G.) con lo propuesto por V. E. en 5 del actual, se ha servido resolver que la Real órden de 5 de Julio del año próximo pasado previniendo que los primeros Jefes de los cuerpos del ejército que necesiten hacer uso de Real licencia, soliciten del Capitan General del distrito en que sirven la oportuna vénia antes de promover la solicitud correspondiente, sea aplicable tambien á los Intendentes de distrito, Jefes de Sanidad militar y Subinspectores de Artillería é Ingenieros.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Y yo lo hago á V... para los propios fines. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 28 de Julio de 1868.—El Brigadier encargado del despacho, José de la Zendeja.

Direccion general de Infantería.— 2.° Negociado.— Circular núm. 277.— Por Real resolucon de 31 de Julio último se ha servido S. M. promover por antigüedad á Tenientes con destino á los cuerpos que se designan, á los 12 Alféreces del arma comprendidos en la adjunta relacion señalada con el núm. 1.° y dar colocacion efectiva á los 24 Tenientes de reemplazo contenidos en la marcada con el núm. 2.°

Lo digo á V..... para su conocimiento, noticia y satisfaccion de los interesados que dependian del cuerpo de su mando, y á fin de que el alta y baja respectiva tenga lugar en la revista del próximo mes de Setiembre, previniendo á los que han de marchar á otros destinos, verifiquen su incorporacion en ellos en el término prefijado por Real órden de 24 de Enero de 1866.— Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 1.° de Agosto de 1868.—El Brigadier encargado del despacho, José de la Zendeja.

NUM. 1.°—ALFERECES ASCENDIDOS A TENIENTES.

CUERPOS.	NOMBRES.	DESTINO.			SITUACION.
		Comps.	Batalls.	Cuerpos.	
Reg.° de Albuera.....	D. Pedro Coca y García.....	4.ª	2.°	Zaragoza.....	Reus.
Navarra.....	José Dalmau y Fábregas.....	2.ª	2.°	Soria.....	Manresa.
Córdoba.....	Baltasar Reigosa y Gamalle.....	3.ª	2.°	Leon.....	Barcelona.
Cuenca.....	Manuel Tapias y Contreras.....	2.ª	Cazs.	Tarifa.....	Sevilla.
Reina.....	Pedro Verdejo y Gascon.....	3.ª	»	Arapiles.....	Mataró.
Córdoba.....	Manuel Gago y Gonzalez.....	6.ª	3.°	Córdoba.....	Vigo.
Princesa.....	Manuel Larrieta y Biescas.....	2.ª	3.°	Princesa.....	Málaga.
Mallorca.....	Juan Cueto y Otero.....	5.ª	2.°	Constitucion.	Valladolid.
Cazds. Baza.....	Eduardo Bufil y Calvet.....	5.ª	3.°	Borbon.....	Ceuta.
Reg.° de Sevilla.....	Manuel Gonzalez y Vazquez.....	1.ª	3.°	Saboya.....	Gerona.
Rey.....	Mariano Latorre y Nuñez.....	2.ª	3.°	Príncipe.....	Leganés.
Navarra.....	Gerónimo Candido y Guerrero.....	8.ª	Cazs.	Chiclana.....	Valencia.

NÚM. 2.°—TENIENTES DE REEMPLAZO QUE SE COLOCAN.

DISTRITOS EN QUE SE ENCUENTRAN.	NOMBRES.	DESTINO. Comps.	Batalls.	Cuerpos.	SITUACION.
Cataluña	D. Julian Gonzalez Morante	5.ª	2.°	Albuera	Tarragona.
Castilla la Vieja	Lorenzo García Sanchez	2.ª	1.°	Búrgos	Cartagena.
Castilla la Nueva	Antonio Vidal y Alonso	5.ª	1.°	Fijo de	Ceuta.
Granada	José Perez y Esteve	3.ª	3.°	Valencia	Algeciras.
Galicia	Ramon Velasco é Ibarra	5.ª	2.°	Infante	Zaragoza.
Castilla la Nueva	Manuel Montaut y Sanchez	3.ª	2.°	Astúrias	Madrid.
Castilla la Vieja	Silverio Calvo y Matilla	1.ª	3.°	Búrgos	Cartagena.
Andalucía	Antonio Gomez Machado	4.ª	2.°	Granada	Valencia.
Castilla la Nueva	Eduardo Gasque y Barra	Comision de Reserva de			Barcelona.
Andalucía	Francisco Jurado y Murillo	1.ª	2.°	Valencia	Algeciras.
Id	José Casas y Romero	3.ª	2.°	Id.	Id.
Castilla la Nueva	Manuel Cidron y Duarte	6.ª	2.°	Mallorca	Madrid.
Cataluña	José de la Dehesa y Martell	4.ª	1.°	Búrgos	Cartagena.
Castilla la Nueva	Pedro Ceballos y Puente	5.ª	2.°	Id.	Id.
Id.	Fabio Arana y Echevarría	8.ª	Cazs.	Cataluña	Barcelona.
Andalucía	Eduardo Palacios y Aymerich	2.ª	3.°	Málaga	Granada.
Valencia	Federico Rubio y Gallego	3.ª	2.°	Búrgos	Cartagena.
Castilla la Nueva	José García Cogeces	4.ª	3.°	Príncipe	Leganés.
Id.	Adolfo Covisa y Fernandez	results	Ay.ª 1.°	Búrgos	Cartagena.
Id.	Francisco Anchorena y Couget	6.ª	3.°	Valencia	Algeciras.
Id.	Miguel Espina y Duarte	8.ª	Cazs.	Baza	Madrid.
Vascongadas	Pablo San José y Valdés	3.ª	2.°	San Fernando.	Barcelona.
Valencia	José de la Cuesta y Vital	6.ª	2.°	Granada	Valencia.
Castilla la Vieja	José Palacios y Corral	Comision de reserva de			Guadalajara.

Direccion general de Infantería.—4.° Negociado.—Circular número 278.—El Excmo. Sr. Inspector General de Carabineros, con fecha 13 del mes actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: De los 11 individuos que solicitan ingreso en el cuerpo de mi cargo, cuyas instancias se sirvió V. E. remitirme con atento escrito fecha 6 del actual, he tenido á bien admitir como carabineros de infantería á los 10 que figuran en la adjunta relacion, y con destino á las Comandancias que en la misma se les señala, los cuales serán altas en la próxima revista de Agosto, siempre que V. E. se sirva ordenar que sean bajas en las Comisiones de reserva á que pertenecen en la citada fecha; rogando á V. E. al propio tiempo que verifiquen su presentacion con la prontitud debida; y como el sargento 1.° del batallon cazadores de Alcántara, Antonio Perez Moragan, desea verificar su ingreso en su mismo empleo, no me ha sido posible acceder á su peticion por no haber vacantes en la actualidad, pero he dispuesto que se le tenga presente para cuando ocurra alguna y en concurrencia con los demás aspirantes, correspondiente al turno del ejército.

Lo que he dispuesto se inserte en el MEMORIAL del arma de mi cargo, así como tambien la relacion que se cita, para conocimiento de los individuos que la misma comprende y con objeto de que sean dados de baja en sus respectivas procedencias en la revista de comisario del mes próximo. Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 1.° de Agosto de 1868.—El Brigadier encargado del despacho, JOSÉ DE LA ZENDEJA.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	Comandancias donde son destinados.
R.ª Alicante.	Soldado.	Francisco Mengual Catalá..	Alicante.
Id. Granada.	»	Fernando Diaz Roldan.....	Granada.
Lérida.....	»	Miguel Cami Miguel.....	Lérida.
	»	José Jimeno Poyo.....	
	»	Miguel Cabus Bellode.....	
Logroño....	»	Baltasar Perello Ascona.....	Logroño.
Madrid.....	»	Manuel Peinado Martin.....	Burgos.
	Cabo 1.°	Salvador Piguez Hernandez.	
Orense.....	Soldado.	Bernardo Bravo Fernandez..	Orense.
Oviedo.....	»	Evencio Gonzalez García....	Astúrias.

Direccion general de Infantería.—4.° Negociado.—Circular número 279.—El Excmo. Sr. Director General de los cuerpos de Estado Mayor en 17 de Julio próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Necesitándose saber en esta Direccion, si los sargentos 1.os de Infantería comprendidos en la adjunta relacion, aspi-

rantes á plazas de Oficiales 3.os en el cuerpo de Secciones-archivo, insisten en la idea de optar á las mismas, ó si por el contrario han desistido de ella por no convenirles, me dirijo á V. E. rogándole se sirva prevenir lo conveniente para que á la posible brevedad y por los medios que estime oportunos, se esplore la voluntad de los mencionados sargentos 1.os al indicado objeto, dándome conocimiento del resultado.»

Lo que se hace saber á los Sres. Jefes de los cuerpos, á fin de que si alguno de los sargentos comprendidos en la relacion adjunta se halla sirviendo, aun cuando sea con ascenso en los de su respectivo mando ó perteneciendo á ellos han causado baja definitiva en el ejército, me signifiquen á la mayor brevedad la voluntad de los interesados en el asunto de que se trata, ó motivos de las bajas. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 1.° de Agosto de 1868.—El Brigadier encargado del despacho, José de la Zendeja.

Relacion *que se cita de los sargentos* 1.os *aspirantes á ingreso en el cuerpo de Seccion-archivo con espresion de los regimientos á que pertenecian cuando promovieron sns instancias.*

CUERPOS.	NOMBRES.
Provincial de la Laguna..	D. Cárlos Dominguez Alfonso.
Idem de Orotava.....	D. Pedro Gonzalez Fernandez.
Id. de la Gomera.....	D. Eloy Dominguez Rodriguez.
Id. de Guadalajara.....	D. Eduardo Rey Gutierrez.
Id. de Talavera.....	D. Manuel Tovar y Perez.
Id. de Murcia.....	D. Venancio Prado Le-Mauz.
Id. de Talavera.....	D. Bernardo Moral Robles.
Id. de Guadalajara.....	Diego Martinez Lopez.
Id. de Logroño.....	Julian de Lera y Sainz.
Id. de Toledo.....	Manuel Chozas Barba.
Infante.....	Juan Comas Rodriguez.
Provincial de Cuenca.....	Francisco Cortoya y Villanueva.
Id. de Valladolid.....	Dionisio Gutierrez Escudero.
Id. de Granada.....	Elías de la Rosa y Morales.
Id. de Tuy.....	Angel Cazal y Diaz.
Id. de Lucena.....	José Mella Goyanes.
Reg.° Borbon.....	Gumersindo de Leon Muela.
Id. de Cuenca.....	José Diaz Gallego.
Provincial de Valladolid..	D. Nicolás Perez Sanz.

MINISTERIO DE LA GUERRA. *Relacion de los* 105 *Cadetes del colegio y cuerpos de Infantería que habiendo terminado sus estudios y prácticas con aprovechamiento, son aptos para el ascenso cuando les corresponda, segun Real órden de* 25 *del actual.*

DE COLEGIO.

Núm. de antigüedad para el ascenso.	PROCEDENCIA.	NOMBRES.	Núm. de antigüedad para el ascenso.	PROCEDENCIA.	NOMBRES.
1	R.º Estremadura	D. Arturo Briz Casteller.	16	Cantábria.....	D. Isidro Castro Cisneros.
2	Id. Rey.....	Ladislao Vera y García.	17	Búrgos.....	Fernando Arias Carvajal.
3	Astúrias.....	Agustin Gomez Serrano.	18	Almansa.....	Julian Pinillos Herazo.
4	Estremadura...	Ricardo Naval Castarlenas.	19	Bailen.....	Pedro Rojas y Porres.
5	Bailen.....	José Carlé y Ruiz de Lira.	20	Reina.....	Fernando Beltran y Beltran
6	Cantábria.....	Miguel Cubero y García.	21	Princesa.....	José Búrgos y Torres.
7	San Fernando..	José Maluenda y Pons.	22	Bailen.....	Ric.do Rubalcaba y Villarreal
8	Mallorca.....	Miguel Solís Ambareda	23	Cuenca.....	Miguel Jimenez Otañez.
9	Luchana.....	Félix Aldanesi y Oliver.	24	Caz. de Tarifa..	Francisco Barrios Vazquez.
10	Zamora.....	Victor Fernandez Carreras	25	R.º de Astúrias.	Eduardo Diaz Canseco.
11	Idem.....	Juan Nuñez Cornejo.	26	Mallorca.....	José Vela y Sanchez.
12	Idem.....	Antonio Morad Peris.	27	Cuenca.....	Antonio Navarro Sanchez.
13	Luchana.....	Jacinto Casanova y Canet.	28	Princesa.....	José Ortiz y Carrillo.
14	Búrgos.....	Santiago Diaz Ramon.	29	Búrgos.....	Waldo Blanco Andino.
15	Mallorca.....	José Perol y Búrgos.	30	Infante.....	Pablo García Domenech

31	R.° del Infante..	D. Leoncio Martin de la Torre	33	Aragon.....	Eduardo Acosta y Meabé.
32	Búrgos.....	Francisco Novillo y Castro.	34	Valencia.....	Fermin Megia y Ortiz.

DE CUERPO.

35	Cantábria.....	Gabino Aranda y Mihura.	62	Saboya.....	Juan Arzabe Bernet.
36	San Fernando..	Braulio Orduña Carracena.	63	Granada.....	Ricardo Estevez Llatas.
37	Málaga.....	Pedro Dominguez Valdés.	64	Iberia.....	Antonio Fabro Fernandez.
38	Reina.....	Enrique Pamies Puig.	65	Caz Segorbe...	Joaquin de los Rios Butron.
39	Leon.....	Rafael Maceres Castel Ruiz	66	R.° de Cuenca..	Francisco Tentor Arguinasa
40	Princesa.....	José Gomez de la Macorra.	67	Galicia.....	Miguel Mas y Gelabert.
41	Valencia.....	Agustin Luque Coca.	68	Asturias.....	Juan Molino Martinez.
42	Estremadura...	Manuel Borreda Aleres.	69	Caz. Antequera.	Enrique Crespo Zaro.
43	Málaga.....	Francisco Riera Linares.	70	R.° Iberia.....	Fulgencio Rodriguez Gamez
44	Iberia.....	Antonio Cantero del Alamo	71	Estremadura...	Joaquin Castillo y Lopez.
45	Navarra.....	Eduardo Lopez García.	72	Galicia.....	Francisco Florit y Font.
46	Cantábria.....	Rogelio Lomas y Beotas.	73	Fijo de Ceuta...	Agapito Picazo Subirá.
47	Aragon.....	Crisóstomo Asura Irribarre	74	Almansa.....	Juan Uzquiano Montunez.
48	Córdoba.....	Rogelio Rodriguez Patiño.	75	Cuenca.....	Ramon Ruiz Naharro
49	Iberia.....	Luis Serrano Castillo.	76	Rey.....	Luis Villarreal Provecho.
50	Soria.....	Emilio Valverde Alvarez.	77	Reina.....	Narciso Rich y Martinez.
51	Sevilla.....	Antonio Sanchez Badia.	78	Mallorca.....	Juan Pereira Morante.
52	Málaga.....	Rafael Soria Sanchez Aguila	79	Aragon.....	Ign.° Falgueras Torre N.
53	Mallorca.....	José Pelaez Campomanes.	80	Rey.....	Cárlos Alvarez Murias.
54	Zamora.....	Rafael Tejeiro Sanchez.	81	Iberia.....	Juan Michelena Rada.
55	Córdoba.....	Mariano Casio Romero.	82	Rey.....	Ramon Cantero Piñar.
56	Granada.....	Bernardo Lizascain y Roble.	83	Reina.....	Manuel Vazquez Zabalza.
57	Iberia.....	Adolfo Hernandez Buchó.	84	Mallorca.....	José Benedicto Galvez.
58	Idem.....	Agustin Comes Carrio.	85	Gerona.....	Juan Barrigas Elias.
59	Borbon.....	Eusebio del Corte Manzano.	86	Isabel II.....	Fran.co Santiyan Santiyan.
60	Soria.....	Alejandro Miranda Otal.	87	Cantabria.....	Manuel Rosado Zumeta.
61	Mallorca.....	Míguel Malo Novella.	88	Gerona.....	Patricio Giral y Malanca.

Núm. de antigüedad para el ascenso.	PROCEDENCIA.	NOMBRES.	Núm. de antigüedad para el ascenso.	PROCEDENCIA.	NOMBRES.
89	Princesa.....	D. Rafael Cerdan y Serra.	98	Caz. Figueras..	D. Evaristo Suarez Fexas.
90	Cuenca.....	Adolfo García Villanueva.	99	R.º Borbon.....	Antonio Hurtado Mendoza.
91	Granada.....	Julian Ugarte Vasallo.	100	Infante.....	Francisco Fernandez García
92	Mallorca.....	Enrique Nonvilas Aldaz.	101	Almansa.....	Mariano Dominguez Oroz.
93	Sevilla.....	Enrique Pozo y Silva.	102	Galicia.....	Francisco Barceló y Llanch.
94	Galicia.....	Francisco Iraola Fortuñy.	103	Almansa.....	Francisco Ibeleon Sunico.
95	Rey.....	Fernando Morales Bergon.	104	Sevilla.....	José Diaz Capilla.
96	Reina.....	José Cluet Abadat.	105	Rey.....	Victor Alvarez Carballido.
97	Isabel II.....	José de Mesa Venavente.			

Direccion general de Infantería.—Negociado 3.º--Circular número 280.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 29 de Junio próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Director General de Estado Mayor del ejército y plazas lo siguiente:—Enterada la Reina (Q. D. G.) de las propuestas que V. E. elevó á este Ministerio con su oficio fecha 20 del actual para el arreglo del personal del cuerpo de Secciones Archivo, en virtud de la autorizacion que al efecto se le concedió por Real órden de 19 de Octubre del año próximo pasado, se ha dignado aprobar la adjunta plantilla de organizacion del referido cuerpo marcada con el número primero y las propuestas que tambien se incluyen señaladas con los números 2 y 3 —De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento, con inclusion de un ejemplar de la plantilla que se cita.»

Y yo lo hago á V..... para los propios fines.—Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 1.º de Agosto de 1868.—José de la Zendeja.

MINISTERIO DE LA GUERRA. NÚM. 1.

Plantilla del personal de que ha de componerse el Cuerpo de Secciones Archivo, aprobado por Real órden de esta fecha.

DESTINOS.	OFICIALES.			
	1.os	2.os	3.os	Total
Direccion General de Estado Mayor	1	»	»	1
Depósito de la Guerra	»	5	»	5
Castilla la Nueva	1	3	2	6
Gobierno Militar de Madrid	1	»	»	1
Cataluña	1	3	2	6
Andalucía	1	2	1	4
Valencia	1	3	»	4
Galicia	1	2	1	4
Aragon	1	1	1	3
Granada	1	1	1	3
Castilla la Vieja	1	2	1	4
Provincias Vascongadas	1	2	1	4
Baleares	1	1	1	3
Canarias	1	1	1	3
Cádiz	»	1	»	1
Ceuta	»	1	1	2
Algeciras	»	»	1	1
TOTAL	13	28	14	55

NEGOCIADO DEL COLEGIO.

S. E. aprueba que en el batallon cazadores de Mérida núm. 19 sea encargado de la academia de soldados alumnos aspirantes á cabos, el Capitan graduado Teniente D. Nemesio Martin.

Que en el regimiento de Valencia núm. 23 sea encargado de la academia de sargentos, el Capitan D. Fernando Liaño.

Y que en el regimiento de la Constitucion sea encargado de la escuela de aspirantes á cabos el Teniente D. Jose Vidal y Vidal.

4.° NEGOCIADO.

Hallándose vacante la plaza de tambor mayor del regimiento de Sevilla, los cabos de tambores del arma que deseen ocuparla y reunan las circunstancias que para ello se exigen promoverán sus solicitudes al efecto, dirigiéndolas á esta Direccion por conducto de sus Jefes respectivos.

DIRECCION GENERAL DE INFANTERÍA.

Bajas de Jefes y Oficiales ocurridas durante el mes de Julio de 1868.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	MOTIVOS DE LAS BAJAS.
Reemplazo.	Cor.l	D. Máximo Chulví y Lledó....	Retirados.
Granada...	Idem.	Anacleto Pardo y Zúñiga..	
1.° de cazds.	T. Cor.	Manuel de Les y Passuti...	
Borbon....	Idem.	Ulpiano Lahoz y Marin....	A Filips. con asc.
Mil. de Can.s	Idem.	Bernardo Molinelo y Rusca.	A E. M. de plaza.
Idem.....	Comte.	Benito Merino Villumbrales	
Reemplazo.	»	Julian Julian y Vicente...	Retirados.
R.a Toledo.	»	José Rodriguez Igarregui..	
C. A.....	»	Joaquin Perez de Biel.....	
C. A.....	»	Antonio Fernandez Morales.	Asc al empl. inm°
C. A.....	»	Baldom° Mercadillo Quijano	A P. Rico con asc
C. A.....	»	Rafael Cobarrubias y Melía.	
Búrgos....	»	Miguel Noguerol y Herrero.	A Carabineros.
Sevilla	Cap.n	Alejandro Cruzquer Vazquez	Fallecidos.
Zamora....	»	Santiago Alonso y Mayans.	
Guadalaja..	»	Rafael Argüelles y Conzalez	
Asturias...	»	Juan Salomon y Muñoz....	
Africa.....	»	Enrique Rodriguez y Brabo.	
Africa.....	»	Lorenzo del Ama y Bulued.	Retirado.
11 Cazds...	»	José del Pino y Blanco....	G. C.
Reemplazo.	»	José Diaz Sanchez.....	
Albuera...	»	Rafael Bombier y Pallecha.	A Carabineros.
Aragon....	»	Juan Perez y Gascon.....	
Reemplazo.	Ten.te	Luis Nebot y Hermoso.....	Asceudidos.
Reemplazo.	»	Rernardo Garrido Agustino.	
Saboya....	»	Eustaquio Aguilaniedo Rod.a	Retirado.
C. A.....	»	José Muesas y Herranz....	Otra carrera.
Valencia...	»	José Rojas y Rojas.....	Lic.° absoluto.
Reemplazo.	»	Miguel Aguirri y Godoy...	G. Civil.
Ceuta.....	»	Antonio Ramirez y Moya...	E. M. de plaza.
Leon.....	»	Bruno Romero y Muela....	A Carabineros.
Asturias...	»	Eusebio Hernandez Baile...	
Reemplazo.	»	Eusebio Torralva y Gigalva	
C. A.....	»	Julio del Palacio y Gonzalo	E. M. del ejército
Reemplazo.	»	José Herrero y Rengel.....	Falleció.
Albuera...	»	Francisco Toro y Diaz.....	
20 Cazads..	Alférez	Eusebio Lozaño y Polo.....	A Carabineros.
Ceuta.....	»	José Romero y Fernandez..	
Cuenca....	»	Juan Ruiz y Alcázar.....	
Murcia....	»	Julian Hurdungarin Echar.z	Falleció.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	MOTIVOS DE LAS BAJAS.
Murcia....	Alférez	D. Vicente Coba y Gonzalez...	Fallecidos.
Reemplazo.	»	Siro Angel y Romeu.....	
Reemplazo.	»	Indalecio Terrada y Martinez	
Princesa...	»	Antonio Viciano y Noguer..	
Rey.....	»	Paulino Fernandez y Reales	E. M. de Plazas.
2.° Cazds...	»	Ramon Alejo y Lebrija.....	
Granada...	»	Miguel Martinez Carlon....	Licdo. absoluto.
Aragon....	»	Telesforo Guzman Bermudez	Filps. en su emp.
Estremad.ª	»	Gregorio Fernandez Nuñez.	G. Civil.
C. A.....	»	José Perez de Tudela.....	E. M. del ejército

Además han sido bajas tres Capitanes por ascenso á Comandantes; diez Tenientes á Capitanes, y treinta Alféreces que pasaron á la guardia civil cuyos nombres no se citan por haberlo hecho en MEMORIALES anteriores.

Direccion general de Infantería.— Negociado 4.°— Circular número 282.— He tenido por conveniente desestimar las instancias de los individuos que comprende la relacion que á continuacion se inserta, en solicitud de pasar al cuerpo de Carabineros, toda vez que no reunen las condiciones reglamentarias.— Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 1.° de Agosto de 1868.— El Brigadier encargado del despacho, JOSÉ DE LA ZENDEJA.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.
Com. Baleares.	Soldado. .	Antonio Vaguer Vadell.
Id. Gerona. . .	»	Baudilio Puigdevall Cinesto.
Id. Lugo. . . .	Cabo 2.°. .	Pedro Decampo Arias.
Id. Lérida.. . .	Soldado. .	Francisco Palau Viudrell.
Id. Orense.. . .	»	Marcelino Vazquez Rodriguez.
Id. Santander..	»	Angel Rio Pedreguera.

Direccion general de Infantería.— Negociado 4.°— Circular número 283.—He tenido por conveniente desestimar las instancias de los individuos comprendidos en la relacion que á continuacion se in-

serta, en solicitud de pasar á la Guardia Civil, por no reunir las circunstancias que por reglamento se exige.—Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1868.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.
Com. Albacete	Soldado. .	Pablo Martinez Felipe.
Id. Badajoz. . .	Cabo 1.°. .	Juan Mendox Arias.
Id. id.	Soldado. .	Pedro Macías Calañas.
Id. id.	»	José Rodriguez Marin.
Id. Cádiz. . . .	Cabo 1.°. .	Francisco Sanchez Marojuez.

El Brigadier encargado del despacho,
JOSÉ DE LA ZENDEJA.

Hechos meritorios.

El Jefe del regimiento infantería de Soria núm. 9, en 22 del actual, manifiesta el hecho de honradez practicado por el soldado Miguel Torrens; el cual se encontró un bolsillo que contenia cuatro escudos en oro y un relicario, entregándolo acto continuo al oficial de semana, para que llegase á poder de su verdadero dueño; resultando de las averiguaciones practicadas al efecto, pertenecer al de igual clase Pedro Fuster.

—El Coronel del regimiento infantería de Almansa núm. 18, en 14 del actual, manifiesta el hecho de honradez practicado por el cabo primero José Nuñez Reunes, el cual se encontró una libranza de dos escudos, la que acto continuo entregó al capitan de su compañía con objeto de que llegara á poder de su legítimo dueño; resultando de las gestiones practicadas al efecto, pertenecer al corneta Cándido del Rio.

S. E. ha visto con satisfaccion estos hechos meritorios y ha dispuesto se publiquen para satisfaccion de los interesados, conocimiento y estímulo de todos los individuos del arma.

MADRID: 1868.—Imprenta de la Direccion general de Infantería.